



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA  
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,  
CORRESPONDIENTE AL DÍA  
VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO  
DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con treinta minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de la Biblioteca "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Tribunal, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, en términos de la primera parte del quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y los vocales, la contadora pública Mariana Guadalupe Lira Ponce, jefa del Departamento de Recursos Humanos y por ausencia del titular del Departamento de Recursos Financieros contador Luis Augusto Durán Baeza, comparece el ciudadano Francisco Arturo Pacheco Reyes, subjefe del Departamento de Informática todos de este Tribunal, quien fue designado para asistir a esta sesión mediante oficio número PTSJ/234/2024 de fecha veinticuatro de mayo del año en curso, signado por la Magistrada Presidenta María Carolina Silvestre Canto Valdés del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el dispositivo legal antes invocado, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, quien procedió a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la asistencia de todos los integrantes de este Comité, rindió cuenta de ello a la presidenta en funciones por suplencia de la Magistrada Presidenta de este Tribunal, quien con fundamento en los numerales 8, 10 fracción II y 13 del Reglamento de la materia, declaró legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encuentran presentes el maestro en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, la Abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del

Departamento de Contraloría Interna, y la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, en su carácter de responsable de las licitaciones de conformidad con lo establecido en el párrafo séptimo artículo 8 del multicitado reglamento, y por la persona física **PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ**, para identificarse exhibe el original de su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector número [REDACTED], con residencia en la calle treinta y tres marcado con el número ciento catorce letra "F" del fraccionamiento Loma Bonita de esta ciudad de Mérida, Yucatán, la cual exhibe para el sólo efecto de ser vista, misma que en este acto se le devuelve (certifico haberse hecho así). Así como, por parte de la persona moral **SERVICIOS EMPRESARIALES DE LA PENÍNSULA MAYKINO S.A. DE C.V.**, comparece la ciudadana Marycarmen Centeno Mérida, quien acredita su personalidad con Poder Notarial acta número ochenta y seis de fecha quince de marzo del año dos mil veinticuatro, pasada ante la fe del abogado Anastasio José Manzanilla Torres, Notario Público Número Setenta y Nueve del Estado en ejercicio y con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, presentando copia simple y copia certificada, misma que fue cotejada, y para efectos de su identificación presenta el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector número [REDACTED], misma que este acto se le devuelve (certifico haberse hecho así).-----

Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto de apertura de propuestas en el que los licitantes inscritos para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 07/2024**, entregan dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Este procedimiento se realiza para el **SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**, con recursos financieros incluidos en el presupuesto correspondiente al ejercicio dos mil veinticuatro. -----

La licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. Acto continuo, de conformidad con el artículo 11 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la secretaria ejecutiva del Comité de Adquisiciones explicó el proceso de conducción del evento, concediendo el uso de la voz a la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, quien pasó lista



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

de asistencia de los licitantes, los cuales al ser nombrados entregaron sus proposiciones en sobres cerrados, siendo los siguientes: -----

<b>PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ</b>	PRESENTÓ PROPUESTA
<b>SERVICIOS EMPRESARIALES DE LA PENÍNSULA MAYKINO S.A. DE C.V.</b>	PRESENTÓ PROPUESTA

Seguidamente se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyeran toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de la presente licitación. -----

En este acto se observa que la persona física **PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ** y la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES DE LA PENÍNSULA MAYKINO S.A. DE C.V.** cumplen con los requisitos especificados en las bases de la presente licitación, conforme a lo establecido en el punto 4 de los numerales del 4.1 al 4.3 respectivamente, de las bases de la presente Licitación. -----

Acto seguido, a petición de la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, quien preside la sesión, la jefa de Servicios Generales y Mantenimiento de la Unidad de Administración, procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación administrativa y legal, y las propuestas técnicas presentadas por la persona física **PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ** y por la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES DE LA PENÍNSULA MAYKINO S.A. DE C.V.** para su revisión cuantitativa, y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la secretaria ejecutiva de este Comité, procedió a la firma del documento técnico número 12. -----

Acto continuo, se informó que fueron aceptadas provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen de las propuestas técnicas de la persona física **PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ** y la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES DE LA PENÍNSULA MAYKINO S.A. DE C.V.** -----

A continuación, la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación económica, y se dio lectura a los importes totales de las propuestas, cuyos montos se consignan a continuación: -----

LICITANTE	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
<b>PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ</b>	<b>\$283,768.90</b>	<b>\$329,171.92</b>
<b>SERVICIOS EMPRESARIALES DE LA PENÍNSULA MAYKINO S.A. DE C.V.</b>	<b>\$302,938.10</b>	<b>\$351,408.20</b>

*[Firma]*





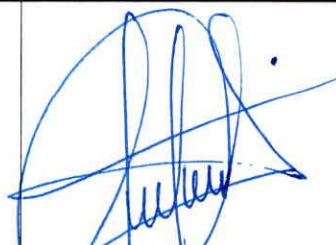
*[Firma]*

A continuación, la Secretaria Ejecutiva de este Comité procedió a la firma del documento número 1 de las propuestas económicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. De igual forma, se expidió al participante cuya propuesta económica fue admitida, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de su propuesta. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el **Fallo** correspondiente a la presente licitación, que será dado a conocer el día **treinta de mayo del año dos mil veinticuatro, a las doce horas con treinta minutos**, en esta Sala de la Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia del Estado. -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **doce horas con treinta y siete minutos** del día **veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
VOCAL SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	C. FRANCISCO ARTURO PACHECO REYES	
VOCAL JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADORA PÚBLICA MARIANA GUADALUPE LIRA PONCE	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ	
---	---	--

### POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ	C. PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ	
SERVICIOS EMPRESARIALES DE LA PENÍNSULA MAYKINO S.A. DE C.V.	C. MARYCARMEN CENTENO MERIDA	

Lo certifica.-----

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELÍN ARJONA DÍAZ.	
--	---	--

**Esta foja pertenece al Acta relativa a la Décimo Séptima Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, con motivo de la Licitación Pública Número PODJUDTSJ-CA 07/2024. --**

